



IV ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 DE MÉRIDA

EDICTO de 31 de julio de 2014 sobre procedimiento de reanudación del tracto n.º 139/2014. (2014ED0310)

D./D.ª María Guadalupe Gutierrez Egea, Secretario/a del Jdo. 1a. Inst. e Instrucción n.º 1 de Mérida.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento Expediente de Dominio. Reanudacion del Tracto 139/2014 a instancia de D./D.ª María Vicenta Guerrero Paredes expediente de dominio de las siguientes fincas:

Finca Registral N.º 391, Inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 1 de Mérida, Tomo 2709, Libro 89, Folio 63, Finca 3019, Sita en Villagonzalo, calle Altozano n.º 9.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Mérida, a treinta y uno de julio de dos mil catorce.

El/La Secretario/a Judicial